

## **Bosquejos y Sombras del Dolor de las Hijas de la América Morena.<sup>1</sup>**

**Claudia Buendía** ( [pazvazue@hotmail.com](mailto:pazvazue@hotmail.com) )

*La historia celosa ha escondido nuestras cicatrices, ha maquillado nuestros rostros para no dejar ver la purga del cuerpo, pero nuestro dolor ha sido nuestro bastimento para continuar, sobrevivientes de la historia hegemónica hoy somos. En las naguas de nuestras abuelas y madres, como ellas también lo hicieron, encontramos, los hilos para unir nuestra historia. Una y otra vez debemos contar la historia de mujeres despojadas de la tierra, de la lengua, del amor, una y otra vez debemos alzar la voz, desde la periferia, para recordar a las que no están que se perdieron bajo la maquinaria de la acumulación del capital, una y otra vez, una y otra vez, una y mil vez para recobrar la memoria, para golpear al silencio que es el cómplice del olvido en la aplicación de las políticas de miedo para la administración del cuerpo de la mujer y de todo lo subalterno, una y otra vez pues la palabra que nació de lo más profundo de la tierra no morirá, podrá morir el cuerpo que hoy la nombra pero la soberbia de lo hegemónico no la arrancara de nuestros sentidos más.*



Desde la sombra de la historia, la figura de la mujer emerge sólo cuando debe dar cuenta de su dolor. Ser mujer en Latinoamérica y el Caribe es una *dolorosa condición*, con esto no quisiera decir que el problema radica en nuestro contra-genero, en lo masculino. Justifico esta negación, ya que ellos, asombrosas formas de vida, engrandecen las nuestras, pues generan en nuestros cuerpos estados divinos: ese juguetón deseo, que hincha los pechos y el vientre, cuando somos madres, que mejora las formas y los modos cuando somos amantes, que nos corrige el rumbo de los sueños, para ir mas lejos aún, bajo la sombra que cobija las esperanzas, al ser hijas y que codo a codo nos permite develar la historia desde abajo para construir una historia a la izquierda, con la dignidad ancestral, al ser compañeras. Difícil es nuestra condición por que antes de “ser” realidad, ya hemos sido pensadas, dibujadas, configuradas por lo hegemónico, por él poder, es él, quien niega nuestra voz, es él, quien no nos ve en nuestra magistral belleza desnuda, es él, quien nos habla de que “*el machismo mata*” o “*No + violencia contra la mujer*”<sup>2</sup> pero a la vez es quien nos administra desde el cigoto, con políticas que disponen la vida, que sólo generan más dolor y muerte, no sólo de nuestros cuerpos sino de todo lo que tocamos y amamos.

En Chile, estas políticas han dibujado nuestros cuerpos desde siempre, hoy aun temas respecto a la familia o lo sexual, son álgidas

<sup>1</sup> Seudónimo, Claudia Buendía.

<sup>2</sup> Ambas propuestas son parte de campañas publicitarias del gobierno de Chile, quien recrea en lo masculino el origen del padecer de las mujeres.

discusiones, que ponen a la clase política y religiosa en estado de guerra, elocuentes contienden respecto a la distribución de la “pastilla del día después”<sup>3</sup>, por ejemplo, deciden por nosotras, dándonos clases de buena costumbre y recta moral, pero lo cierto es que la decisión sobre el cigoto para ellos es un postulado económico, en juego está que la “fuerza productiva” del mañana, la mano de obra que nacerá o quizás estos nuevos gobiernos democráticos, prefieren terminar con el problema de la cesantía, el hambre y la pobreza antes que germine. Problemáticas como esta atesta la historia del pillaje, perdón del coloniaje Latinoamérica y del Caribe. Recordemos, por ejemplo, la condición de la mujer frente al conquistador. Nuestras antecesoras conocieron y fueron objeto de la administración del miedo sobre sus cuerpos, mujeres pertenecientes a distintas etnias fueron transformadas en objetos, mercancías que podían ser usadas o cambiadas según el parecer de los señores conquistadores, mujeres arrancadas de la tierra, del amor, de la vida, convertidas en divertimento sexual, de servicio, de producción, sometidas al terror al extremo. Conducidas por la espada y la cruz sus cuerpos errantes transformaron sus fuerzas en riquezas para otros, pues la riqueza de nuestra tierra es la madre de nuestra pobreza. Mujeres extrajeron la plata de Potosí y sólo recibieron como pago una larga agonía producto del envenenamiento por mercurio<sup>4</sup>, agonía donde antes de perder la vida perdían el cabello, los dientes, el dominio de sus cuerpos, producto temblores inmanejables, a su compañero, padre, madre, hermanos, hermanas, hijos e hijas. Mujeres en el límite del pavor, prefirieron expiar con la muerte a sus propios hijos al ver venir a los extranjeros, incluso al nacer, pues vieron venir la muerte<sup>5</sup>. Mujeres que perdieron su identidad y se transformaron en sombras que en puntillas mantuvieron confortables las grandes casas y las camas de los señores.

Las naturales vieron destruirse su “concepción mundo” y a lo largo del coloniaje perdieron la lengua, el culto y la costumbre o más bien lo silenciaron por temor al castigo, fueron convertidas en mancebas, amas de leche, sirvientas, lavadoras de oro, cargadoras, esclavas- que a diferencia de los hombres naturales, por su vientre heredaba su condición de cautivas- y trabajadoras asalariadas, sí, asalariadas he dicho, con un estipendio de dos vestidos anuales<sup>6</sup>. Mujeres sin derecho, sin dignidad, su cuerpo fue su más fatídica posesión. Aún cuando la bula del Papa Paulo III declarara que los naturales, era “verdaderos hombres” la clase conquistadora se justificaba en el hecho de *los indios eran paganos y no merecían otra vida*.

Al correr de los años su condición no fue variando, sino más bien reglamentándose, y lo más curioso que al paso de algunas generaciones, la mujer fue pensada de forma homogénea, sin distinción de clase social o étnica, la mujer como objeto del pensamiento fue sujeto de contención a través de distintos aparatos ideológicos, tales como la religión, la iglesia<sup>7</sup>, la escuela, la familia, estos regularon desde lo sexual al poder decir.

*Respecto a la sexualidad de la mujer Latinoamericana y del Caribe:* los cánones eurocentristas respecto a la virginidad como virtud femenina fueron prontamente instalados en nuestro mundo, la virginidad esta

---

<sup>3</sup> Prostinator 2

<sup>4</sup> Recordemos que españoles llamaron mitayos a quienes extraían el mineral, nombre que proviene de la mita instrumento donde se amalgama el mineral con mercurio para la extracción final de la plata.

<sup>5</sup> Esta es una de las causas del desaparecimiento total de La Dominicana, además de otros como trabajo hasta la pérdida de la vida en los lavaderos de oro.

<sup>6</sup> Cf. Juan Guillermo Muñoz; Historia de la vida privada en Chile; mujeres y vida privada en el Chile colonial; Tomo I; Ediciones TURUS; 2005; Chile; Pág. 95 – 124.

<sup>7</sup> La religión es un aparato ideológico de contención que ordena- delinea, perfila- la costumbre, mientras que la iglesia como aparato ideológico en cuanto *articula* lo ideológico.

íntimamente relacionada con el resguardo del patrimonio “familiar” dentro de los sistemas patriarcales, ya que esta asegura la fidelidad de la mujer una vez desposada, en cuanto a la prole y a la administración y acumulación del patrimonio. Las mujeres sintieron fuertemente el castigo por la preservación de este código, finalmente, económico. Casadas desde que comenzaban a menstruar, tazadas de acuerdo a la dote material o a los títulos de nobleza, relegadas a concubinato por ser populares o naturales de la tierra, ya que para matrimoniarse en esta tierra hay que tener con que.

Las solteras que sucumban a la pasión o sean forzadas por la pasión de un otro serán castigadas, al igual que su frutos, usual será que los hijos “naturales” – sin padre conocido- sean estigmatizados como huachos, bastardos, esto sin importar la condición social, pero los populares fueron más afortunados que los nacian en familias descendientes de conquistadores, estos niños y niñas eran apartados de inmediato de sus jóvenes madres relegados a estancias o pueblos de indios – encomiendas, conventos y casas parroquiales. Lejos de la madre crecieron muchos y muchas y ellas eran casadas sin voluntad u obligadas a tomar los hábitos. La historia Latinoamericana y del Caribe puede dar cuenta de muchos o muchas como es el caso de Bernardo O’higgins Riquelme quien a meses de nacer fue separado de la madre, llevado a la casa de Don Juan Albano, confidente y amigo del padre quien debía resguardar la identidad y el destino de el niño, hijo del futuro Virrey de Perú, Isabel Riquelme a sus quince años engendro a Bernardo con un padre que le cuadriplicaba la edad, después del despojo fue casada en menos de un año con un vecino de Chillan Don Félix Rodríguez , cuando este falleció la viuda pudo traer, varios años más tardes, al niño a su lado, lo cual es una excepción a la regla de la época. Esto debido a que la sexualidad de las mujeres en condición de viudez, era también normalizada, el luto debía ser largo y si estas mujeres no tenían títulos de nobleza o posesiones debía ser vitalicio, si eran descubiertas en concubinato eran acusadas de amancebamiento y tratadas como infiel, por lo cual podían ser castigadas públicamente- azotada, desterradas o recluidas. Estos castigos eran aplicados a toda mujer que era sospechosa de infidelidad, en sus categorías de esposa, novia o viuda, las dos primeras condiciones podían ser castigadas con la muerte en el acto y el ejecutor respondía frente a este crimen como una forma de reparar su moral dañada. Mujeres objetos, objetos de posesión, tan valiosas como los títulos de nobleza, el apellido, la dote o la herencia. Tan insignificantes por ser naturales de la tierra o populares. Tan desprovistas, sin importar su clase, por ser mujer, categorizadas como criminales por amar.

*Respecto al poder decir de la mujer Latinoamericana y del Caribe:* la mujer aletargada reposa o yace al margen de la historia. El uso de la voz le es restringido desde los núcleos familiares. Pensar, escribir, decir son formas del ser masculino; soñar, imaginar son formas femeninas. Este proceso es visible en las metodologías de instrucción de la mujer, como es el caso de la tutoría, presente sólo en la clase de poder, pero esta tutoría esta desarrollada con la finalidad de que estas mujeres sean buenas esposas y madres de familia, entonces, bordar es mucho más necesario que leer. Las escuelas públicas o al amparo de la clase religiosa- solo sabemos de las escuelas naturales o nativos- aparecen posterior a la independencia de España, José Miguel Carrera dicta, en Chile, un decreto el 21 de agosto de 1812, sobre la necesidad de fundar escuelas para mujeres, pero no esta pensando en formar abogadas o estrategas, la instrucción tiene un carácter muy rudimentaria, guiada a fortalecer condiciones de buena dueña de casa e consagrada esposa, madre y devota hija. Recién en 1881 podrán ingresar a la

educación superior, específicamente a la universidad de Chile, gracias al decreto Amunátegui, lo cual no estuvo exento de crítica desde lo hegemónico. La iglesia católica será la voz plausible del poder, a través de la prensa católica sostenía sentencias tales como: *La misión natural de la mujer, aquella noble misión que la Providencia le ha confiado para el bien de la sociedad y del individuo, consiste principalmente en ser buena y abnegada madre de familia, esposa fiel y consagrada a los deberes domésticos e hija sumisa y obsequiosa para con sus padres*<sup>8</sup>. El rol de la mujer de la clase aristocrática en Chile, en Latinoamericana y el Caribe, es un rol utilitario señora, madre y esposa, la posibilidad de amante queda sesgada, ya que la unión marital esta reglamentada para la procreación de los *hijos de Dios*, la mujer resulta ser vista como un objeto que sólo necesita buen carácter, ser virtuosa( en cuanto a su capacidad de sacrificio por los demás), incompatible con desarrollar formas de saber a través de la ciencias, en todas sus formas. De la mujer popular ni hablar, improbable es cualquier educación para ellas. De esta forma se le niega a la mujer de Latinoamericana y el Caribe la posibilidad de ocuparse de la poiesis y la praxis, es decir de la política y la ejecución de lo político. Lejos de lo esperado entonces, por parte de lo hegemónico, es un paso del silencio al protagonismo político de la mujer esta íntimamente ligado, primero con los movimientos migratorios del campo a la ciudad, y en segundo lugar con la proletarización femenina, esto a fines de el siglo XIX e inicios de XX. Lo primero producto de los movimientos migratorios masculinos por el sustento, tras una liberalización del peonaje o los conflictos bélicos, nos encontramos con hombres que nunca volvieron o bien, que llevaron a sus mujeres a los asentamientos industrializados y con mujeres que parten a los márgenes de la ciudad para subsistir, que debieron arrancharse para cubrir sus necesidades al subalternar sus fuerza a lo hegemónico, en breves espacios, debieron además, reproducir las tradiciones y costumbres como el hilar, la huerta y la cría de animales domésticos. Mujeres solas deben inventar nuevas formas de sobrevivir, el uso de la costumbre, es decir, la cocina, el canto a lo humano y lo divino, el buen uso del amor, dieron formas a cocinerías, establecidas en ranchos o ambulantes, a ramadas y chinganas. Pero sus cuerpos una vez más fueron castigados, acusadas por esta independencia, que no es más que sobrevivencia, de *prostitutas*, fueron perseguidas y censuradas por estas nuevas formas de producción cultural y económicas, relegadas y arrebatados los hijos, quienes son entregados a familias honorables, quienes convirtieron a estos niños en fieles mayordomos, peones, sirvientas y mancebas. Golpe a golpe la mujer debió buscar nuevas formas de producir el sustento, ingreso a la emergente industria textil y de esta forma se proletarizo, pero la condición de la mujer popular aun cuando tuviera una independencia económica que le permitía subsistir, más que a ellas, a sus hijos, nunca fue mirada con dignidad, los diarios de la época dan cuenta de una unánime visión de la sociedad respecto a su condición de mujer popular, por ejemplo: *La mujer, entre nosotros, no puede bastarse a si misma. Entregada a sus propios recursos por la falta del padre, del esposo o del hermano, no tiene otro porvenir que la miseria o la perdición. Son esos dos abismos de que escapa con dificultad, en que cae fácil y tal vez necesariamente. ...¿Como atenderá una mujer entregada a sus solas fuerzas a las necesidades de la vida? Sólo por medio del trabajo; pero, por más laboriosa*

---

<sup>8</sup> CF. *El Estandarte Católico*, Santiago, 2 de febrero de 1877.

que se la suponga, sus esfuerzos tienen que ser estériles y agotarse sin fruto en el estrecho círculo de las pequeñas industrias que le están reservadas.<sup>9</sup>

La mujer como género, es vista como un sujeto que debe ser vigilado y regulado, su condición de subordinado radica en su condición genérica, la cual se ve más agravada de acuerdo al escalafón social al cual pertenece. Ella por esencia es racionalizada como vulnerable, pero no sólo físicamente, sino también social y moralmente, para lo hegemónico, el sólo hecho de levantar la tutela sobre ella, le permite a la mujer perder sus garantías civiles. *“En el abandono en que dejamos a la mujer existe el germen de graves males sociales; abandonada así marcha rápidamente a la prostitución y ya sabemos lo que la prostitución daña a las sociedades que la fomentan.”*<sup>10</sup>.

Aun frente a este discurso lapidador la conciencia de la clase de la mujer es una semilla que germina y en mi país se mostrara en la conformación de los movimientos feministas los cuales buscaban mejorar la situación de la mujer, esto en 1913, en Iquique, Antofagasta y en las principales salitreras de Chile, prontamente en Valparaíso y Santiago se levantan los mutualismos femeninos, los que no solo darán una pelea por la condición laboral sino también por los espacio políticos y el uso de la voz pública, como es el caso del ejercicio del voto femenino. Mujeres que irán politizando la voz y serán relevantes para el triunfo de la Unidad Popular, pero que sentirán el más duro de los golpes al igual que el resto de las latinoamericanas con las políticas de militarización del continente. Mujeres violadas, torturadas, desaparecidas, mujeres a las cuales se les secuestraron sus hijos- incluso al nacer, su amor, mujeres embarazadas cautivas, a las cuales se les abrió el vientre para que “esos” no nacieran, pues ya eran enemigos internos. Mujeres al limite del terror... hoy estas políticas de exterminio, de sometimiento se ejecutan desde las casas de gobierno de muchos de países Latinoamericanos y del Caribe a través de políticas económicas, en las cuales hemos tenido que dejar de ser amantes y madres para ser funcionarias y obreras, qué hacer... resistir, resistir de la mano de ellos, pues nuestro dolor no nace de nuestro contra-género sino de lo hegemónico, resistir politizando el lenguaje y arrebatando espacio, resistir para recobrar el ayer y el hoy en un mañana, para recuperar la dignidad ancestral, por que las puertas de la historia ya se han abierto para nuestra voz , por que las grandes alamedas conocen nuestros certeros pasos.

#### Bibliografía:

- Juan Guillermo Muñoz; Historia de la vida privada en Chile; mujeres y vida privada en el Chile colonial; Tomo I; Ediciones TURUS; 2005.
- Eduardo Galeano; Las venas abiertas de América Latina; SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES; 1980; España.
- Gabriel Salazar - Julio Pinto; *Historia Contemporánea de Chile*; Volúmenes I al V; LOM Ediciones; Santiago de Chile, 1999-2002.

---

<sup>9</sup> Cf. La situación de la mujer en Chile; artículo publicado en El Independiente, Santiago de Chile, 16 de febrero de 1872. En Grez, Pág. 171

<sup>10</sup> *Ibíd.* Pág. 172.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org> ). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com) y [ceme@archivochile.com](mailto:ceme@archivochile.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata..](#)

© CEME web productions 1999 -2009 

